Carlos Guzmán Pérez, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oralpara que sea contestada por la Consejera de Memoria y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, en sesión del Pleno del 30 de enero.

Según anunció recientemente el Gobierno de España, el Fuerte de San Cristóbal, situado en el monte Ezkaba, se convertirá este año 2025 en Lugar de Memoria al amparo de la Ley de la Memoria Democrática de 2022.

El Gobierno de España y el Gobierno de Navarra deben formalizar un convenio de colaboración para posibilitar un uso memorialista de la citada instalación.

¿En qué situación se encuentra la negociación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra para la formalización de un convenio de colaboración que posibilite un uso memorialista del Fuerte San Cristóbal?

Pamplona-Iruña, 22 de enero de 2025

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez